

| PARLAMENTARIAS | MERCOSUR | OIT | ESCENARIO SOCIOLABORAL |
| PyME | ESPEJO PERIODISTICO | INTERNACIONALES | SOLIDARIDAD |



Sigue en aumento el empleo formal

La Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) que realiza esta cartera detectó un crecimiento récord del empleo formal: 6,7% en el último año, con mayor estabilidad en los puestos de trabajo, más demanda de técnicos, profesionales y trabajadores de baja calificación, y aumento de la incorporación de beneficiarios del Plan Jefes de Hogar al empleo formal.

Durante una conferencia de prensa en la Casa de Gobierno, Carlos Tomada explicó que la EIL destaca que en el mes de marzo el empleo se incrementó un 0,6% respecto de febrero, logrando crecer por primera vez durante 12 meses seguidos en los últimos 10 diez años.

También señaló que en el año anterior la suba del nivel del empleo en la industria manufacturera fue del 11%, destacando especialmente el gran crecimiento del empleo en la construcción en el Gran Buenos Aires, que alcanzó el 18,5%.

Otro dato importante es el mejoramiento de la estabilidad en el empleo, considerando que el 67% de las contrataciones de personal fueron "por tiempo indeterminado".

En lo que respecta al ya mencionado Programa Jefes de Hogar, continúa la inclusión de sus beneficiarios al mercado de trabajo formal. El 76% de los empleadores está dispuesto a incorporarlos, teniendo en cuenta además las ventajas que les brinda el Plan Más y Mejor Trabajo, dirigido a empresas y sectores de la actividad productiva que asuman formalmente el compromiso de generar puestos laborales.

El ministro Tomada en una fábrica recuperada



El ministro de Trabajo realizó el 30 de abril una visita a la Cooperativa 11 de Noviembre Ltda. Penn Control, de San Antonio de Areco.

La empresa de 80 trabajadores se conformó en el año 2002 y en abril de 2003, tras la sanción de una ley de expropiación a su favor, le fue cedida a título oneroso la propiedad de las instalaciones, marcas, maquinarias y materia prima que poseía la empresa recuperada, destinados a la actividad industrial. Cerca del 65% de quienes se desempeñan en las líneas de producción son mujeres. La edad promedio de los trabajadores es mayor de 40 años. Estiman que podrán incorporar hasta 120 trabajadores a medida que evolucione la empresa.



En la visita, el funcionario señaló que "esta clase de recuperación, con gran esfuerzo, incentiva a confiar en la figura del cooperativismo, y encarar los lineamientos para comenzar a idear un régimen de protección legal para estos trabajadores".

En vísperas del Día de los Trabajadores, Tomada aprovechó la oportunidad para mandar un saludo a todos los trabajadores y aseguró que "el empleo de los argentinos no es para este Gobierno el subproducto de decisiones económicas acertadas, si estas no contribuyen a la generación de empleos de calidad y decentes. Vamos en el camino correcto, de recuperación del empleo y de la dignidad de los trabajadores por una Argentina distinta".

PUBLICACIONES

NOVEDADES LEGISLATIVAS

AUTORIDADES

STAFF

SUSCRIPCION

DIRECCIONES Y TELEFONOS

CONTACTO

:: Créditos y asistencia técnica para microempresas

A partir de un acuerdo entre la subsecretaría PyME de la Nación y el FONCAP se facilitarán a las de menores recursos.

► ver nota

:: Plan turístico para Iruya

Un programa de preservación del patrimonio arquitectónico, cultural e histórico, de protección del medio ambiente y de fortalecimiento turístico será lanzado próximamente en Iruya, Salta.

► ver nota



Nuevo marco laboral para los encargados de edificio

El ministro de Trabajo, Carlos Tomada, el titular de la Federación de Trabajadores de Edificios de Renta y Propiedad Horizontal, Víctor Santa María, y las distintas cámaras del sector que agrupan a los administradores de edificios de propiedad horizontal y actividades inmobiliarias firmaron un nuevo convenio colectivo de trabajo. El mismo contiene una mejora salarial y permitirá crear un fondo para maternidad y discapacidad.

Encuesta sobre el trabajo de los niños

La Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales del Ministerio y el INDEC, en conjunto, llevarán a cabo una encuesta sobre las actividades de niños, niñas y adolescentes, por iniciativa del Gobierno nacional y de la Organización Internacional del Trabajo, en el marco del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de este último organismo. Formará parte del Sistema de Encuestas a Hogares, con el carácter de encuesta especial. Los sondeos de este Sistema son desarrollados por el INDEC conjuntamente con las direcciones provinciales de Estadística.

Tomada rechazó actos de violencia contra el diputado Basteiro

El ministro de Trabajo, Carlos Tomada, repudió los hechos de violencia ocurridos el 24 de abril a la salida del Teatro Verdi, donde se iba a desarrollar un acto de lanzamiento de la Federación Nacional de Trabajadores del Transporte, de los cuales resultó víctima el diputado nacional Ariel Basteiro.



Pacto Global

El 23 de marzo en la Biblioteca Nacional y con la presencia del Ministro Tomada, 222 empresas y organizaciones civiles firmaron el Pacto Global, un programa de las Naciones Unidas dirigido a fomentar la responsabilidad social empresaria.

El acuerdo fue lanzado por la ONU en Nueva York el 26 de julio de 2000. De suscripción voluntaria, se propone crear el marco para terminar con el hambre y la pobreza extrema y proteger el medio ambiente. Se trata de un Programa Interagencial, liderado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El programa implica una apelación a la comunidad internacional -y en particular al sector privado- para que adhiera a valores y principios universales. De esta manera se intenta salvaguardar un crecimiento económico duradero en el contexto de la globalización.

Hasta el momento, el Pacto Global fue presentado en más de 40 países y cuenta con la participación de más de 1.240 empresas. Entre los firmantes en nuestro país figuran Luis Pagani de Arcor; Ana Lía Piñeyrúa de la OIT, Arturo Acevedo de Acindar, Carmelo Angulo Barturen, Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas, y representantes de la Azucarera Los Balcanes, Repsol YPF, Telecom y Nobleza Piccardo.

PARLAMENTARIAS



Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

Etica médica

El 22 de abril recibió media sanción en Cámara baja bonaerense un proyecto de ley para modificar la actividad del Colegio Médico de la provincia. La iniciativa de la diputada Susana Fernández, a pedido del propio colegio, propone cambios al artículo sobre sanciones a los médicos que no cumplan con lo establecido en el Código de Etica.

La reforma permitirá la "cancelación definitiva de la matrícula en aquellos casos de profesionales que participen o hayan participado en delitos que impliquen la transgresión a normas de derechos humanos, particularmente los de lesa humanidad, apremios ilegales, torturas y prácticas científicas que actúen contra la integridad física o psíquica de las personas."

PUBLICACIONES RECIENTES

:: Modificaciones a la regulación de las relaciones individuales del trabajo

Recalde, Héctor; Recalde, Mariano. En: Suplemento Especial La Ley: Reforma Laboral, Ley 25.877.

Buenos Aires: La Ley. Marzo, 2004.

:: Observaciones sobre la ley 25.877

Rodríguez Mancini, Jorge. En: Suplemento Especial La Ley: Reforma Laboral, Ley 25.877. Buenos Aires: La Ley. Marzo, 2004.

NOVEDADES LEGISLATIVAS

SISTEMA INTEGRADO DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Decreto N° 491/04

Boletín Oficial del 22/04/04.

Elévase el límite máximo de la remuneración sujeta a contribuciones a cargo de los empleadores previsto en el primer párrafo del Artículo 9° de la Ley N° 24.241 y sus modificaciones, y en el Artículo 3° del Decreto N° 814/01 y sus modificaciones, estableciéndose, además, un monto mínimo para el cálculo de tales contribuciones y el de los aportes personales de los trabajadores.

SISTEMA INTEGRADO DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Resolución ANSES N° 313/04

Boletín Oficial del 22/04/04.

Apruébase el Calendario de Pago de Prestaciones del Sistema Nacional de Previsión para la emisión correspondiente al mes de mayo de 2004.

PROGRAMA DE CREDITO FISCAL

Resolución INET N° 27/04

Boletín Oficial del 29/04/04.

Apruébase el procedimiento para la presentación, evaluación, asignación y rendición de proyectos de Educación Trabajo, en el marco del Régimen de Crédito Fiscal de la Ley N° 22.317, para la asignación del cupo anual previsto por la Ley N° 25.827 y la Decisión Administrativa N° 94/04, para el ejercicio 2004.



La legisladora señaló que "dentro de la disciplina médica tenemos una premisa fundamental que se nos enseña desde el primer año de la carrera: primero no dañar; sin embargo algunos no sólo han transgredido este principio sino que han usado la profesión para convalidar crímenes de lesa humanidad, como son la apropiación de personas y la sustitución de identidad de las mismas, delitos que no son propios de una época solamente sino que se siguen cometiendo con fines comerciales".

MERCOSUR



Brasil aumenta más del 8% el salario mínimo

Desde el 1° de mayo será de 260 reales (unos 89 dólares) el sueldo mínimo en el país hermano, lo que representa un alza del 8,33 por ciento. La medida fue anunciada por el ministro de Trabajo brasileño, Ricardo Berzoini. El gobierno también elevará el subsidio que concede a las familias pobres con hijos, conocido como "salario familiar", que fue elevado de los actuales 13,48 reales (unos 4,6 dólares) a 20 reales (unos 6,9 dólares) por cada hijo.

ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO



Respeto a la cultura originaria en Brasil

El 21 de abril entró en vigencia en el país vecino la Convención 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre los Pueblos Indígenas y Tribales, tras 13 años de espera. La promulgación representa una victoria para los miles de indígenas que tendrán otro instrumento para el cumplimiento de sus derechos. La nueva norma revisa puntos fundamentales de la Convención 107, en la que el carácter "integralista" no preconizaba la preservación de su cultura, sino su adaptación a otros modelos de vida; se proponía que dejaran de ser indios y se integrasen a una sociedad que no era la de ellos. La nueva medida establece el respeto por las tradiciones y costumbres de las poblaciones originarias y la preservación de sus culturas. Otro punto importante es la participación de estos pueblos en las decisiones del Estado. Con su promulgación también será posible elaborar un nuevo Estatuto del Indio, adoptando un modelo más actual.

ESCENARIO SOCIOLABORAL



Se recupera el capital productivo

La economía comenzó a recuperar su stock de capital desde el último trimestre de 2003, en el contexto de un proceso que se ha dinamizado en lo que va del año, de la mano de las crecientes tasas de inversión, lo que le asegura cerrar 2004 con un elevado crecimiento, señaló el economista jefe del Banco Credicoop, Leonardo Bleger. En el caso de la industria, adjudicó la recuperación de la inversión que se verifica desde 2003 a la "suba significativa de los márgenes de ganancia" que tuvieron las empresas, gracias a una "abrupta caída del costo laboral y a la reducción del costo energético y financiero", aunque advirtió que los dos primeros comenzaron a incrementarse en los últimos meses.

Las empresas prevén mejoras en los sueldos

Casi la mitad de las empresas aumentaría los salarios de sus empleados antes de julio próximo, según una encuesta realizada por la consultora Ernst & Young. Las mejoras irían del 4 al 9% y, en los mejores casos, llegarían al 15%. El relevamiento se realizó entre 110 empresas, de las cuales el 45% tiene previsto mejorar los sueldos de sus plantillas de empleados. Un 35% aumentará si esa es la tendencia que sigue el mercado, en tanto que el 20% restante esperará a ver cómo evoluciona su negocio para decidir dar este tipo de mejoras.

Entre las encuestadas, las compañías extranjeras fueron el 72%, un 20% fueron nacionales y el 8% restante de capitales mixtos. En cuanto a su tamaño, el 46% tiene entre 100 y 500 empleados, el 22% de 500 a 1.000, un 9% de ellas de 1.000 a 2.000, otro 9% tiene de 2.000 a 4.000, un 8% tiene más de 4.000 y otro 8%, menos de 100.



AUTORIDADES

Ministro de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social
Dr. Carlos Alfonso Tomada

Secretaría de Trabajo
Dra. Noemí Rial

Secretario de Empleo
Lic. Adolfo Enrique Deibe

Secretario
de Seguridad Social
Dr. Alfredo Conte-Grand

Jefe de Gabinete
Dr. Norberto José Ciaravino

STAFF

**Director de Prensa
y Comunicaciones**
Diego Mandelman

Coordinación periodística
Francisco Alurralde

Redacción
Ezequiel Asquinas,
Silvina Bruno,
Christian Dodaro
y Verónica Sturla.

Diseño
María Elena Abugauch,
María Laura Bukvic
y María Cecilia Sobic.

Armado
Nicolás Stilman

Corrección
Rodolfo E. Loiacono,
Enrique Salvino
y Ana María Taibo.

SUSCRIPCION

Para suscribirse a Temas de Trabajo, envíe un mensaje solicitándolo a nuestra dirección de correo electrónico:

diario@trabajo.gov.ar
Escriba la palabra
"suscripción" en el subject.
Esta publicación es de
distribución gratuita.

La Toma

El documental de los canadienses Avi Lewis y Naomi Klein "La Toma", señala que el fenómeno de las empresas recuperadas señala las tendencias en la situación social latinoamericana de hoy: la búsqueda de una solución de fondo a la explotación impuesta por las políticas neoliberales. La obra muestra que cada fábrica recuperada es un símbolo de dos cosas, que el capitalismo es un sistema obsoleto y peligroso para el planeta y que los trabajadores, disciplinados por la explotación y con sus tradiciones organizativas, políticas y éticas son el sector social mejor ubicado para sistematizar una de las lecciones clave del siglo XX. El film registra el proceso y la manera en que ocurrió la recuperación de empresas abandonadas por sus dueños en la Argentina de los 90.

PyME



Convenio de cooperación SsEPyME-FONCAP

A partir de un acuerdo entre la subsecretaría PyME de la Nación y el FONCAP se facilitarán microcréditos y asistencia técnica a las microempresas de menores recursos. Para ello se pondrán en marcha mecanismos concretos a fin de brindar capacitación, asistencia técnica y crediticia al sector. El convenio se celebró el 28 de abril en el Ministerio de Desarrollo Social, y fue rubricado por el subsecretario PyME, Federico Poli, y el presidente de FONCAP SA y secretario de Desarrollo Social, Daniel Arroyo.

El documento suscripto puntualiza que estos organismos articularán acciones "en pos de la promoción del desarrollo, a través de la provisión de microcréditos, capacitación y asistencia técnica a las microempresas de menores recursos que desarrollan actividades comerciales, productivas y de servicios".

Los emprendimientos independientes que cuentan con limitados recursos financieros, organizativos y tecnológicos serán los principales destinatarios de este acuerdo, tendente a profundizar el papel preponderante de las PyME y las microempresas en el proceso de reactivación en marcha.

Apoyo a la asociatividad de las PyME exportadoras

Los días 28 y 29 de abril se realizó en la ciudad de Córdoba el Tercer Taller de Formación de Gerentes de Consorcios y Grupos Exportadores PyME, organizado por la subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional de la Nación junto con la Agencia ProCórdoba.

Participaron 40 profesionales especializados en la gestión de comercio exterior para PyME -propuestos por cámaras empresariales, agencias de desarrollo, gobiernos municipales y empresas PyME- de Córdoba, Catamarca, Santa Fe, Entre Ríos y Misiones, entre otras.

El objetivo del taller fue contribuir a la formación de recursos humanos con capacidad práctica para gestionar emprendimientos asociativos de PyME orientados a la exportación. Los participantes accedieron al conocimiento práctico vinculado con las experiencias recogidas en los últimos cuatro años en la gestión comercial y promocional de Grupos de Exportadores, que han venido funcionando en el marco de la SsEPyME y del Programa de Grupos Exportadores de la Fundación Bank Boston-Fundación ExportAr.

El programa puede obtenerse en: <http://www.sepyme.gov.ar>

Consultas: expo@sepyme.gov.ar

ESPEJO PERIODISTICO



Piden la creación de un mercado regional sojero

Los representantes de la cadena de valor sojera de la región centro del país coincidieron en la necesidad de impulsar la creación de un consejo regional de la oleaginosa, durante la 1ª Jornada del Cluster de la Soja, que se realizó en la Bolsa de Comercio de Rosario. Casi un centenar de productores participaron del encuentro organizado por dicha institución, la Bolsa de Comercio de Córdoba y el Banco Río.

Télam, Rosario. 29/04/04

DIRECCIONES Y TELEFONOS

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Av. Leandro N. Alem 650, (C10001AA0) Capital Federal.

<http://www.trabajo.gov.ar>

Programa Jefas y Jefes de Hogar Desocupados: **0800-222-2220**

Consultas laborales:

0800-666-4100

Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)

Av. Córdoba 720, Capital Federal.

<http://www.anses.gov.ar>

Consulta telefónica:

0800-22-26737 (ANSES)

de lunes a viernes de

8.00 a 20.00 hs.

Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (SAFJP)

Tucumán 500, (C1049AAJ)

Capital Federal.

<http://www.safjp.gov.ar>

0800-333-0049

webconsulta@safjp.gov.ar

Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT)

Florida 537, Capital Federal.

<http://www.srt.gov.ar>

0800-666-6778, de lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

mailto: srt@srt.gov.ar

Vea los listados completos de direcciones y teléfonos [aquí](#)



Plan turístico para Iruya

Un plan integral de preservación del patrimonio arquitectónico, cultural e histórico, de protección del medio ambiente y de fortalecimiento turístico como destino, será lanzado próximamente en Iruya, provincia de Salta. De características inéditas en la provincia, este plan involucra a miembros de las fuerzas vivas del pueblo, entre ellos, maestros, dirigentes de la comunidad, vecinos y representantes del grupo empresario Mares Sur Hoteles, nuevo concesionario de la hostería de Iruya.

El plan incluirá capacitación en distintos niveles para formar y crear conciencia en la comunidad, cursos de atención al turista para la comunidad en general, de emprendimientos turísticos, de formación de guías locales y de gastronomía, entre otros.

El Tribuno, Salta. 29/04/04

INTERNACIONALES



Ajuste salarial en Venezuela

El gobierno venezolano afirmó que las fuentes de financiamiento para un aumento del salario mínimo ya están garantizadas. Si bien los detalles todavía están siendo analizados, en el presupuesto de este año se programó un aumento de 10% y se asignó a cada ministerio una partida para realizar el incremento, de manera que cualquier alza adicional se tendrá que cubrir con recursos ordinarios, tributarios y del Impuesto al Débito Bancario.

Funcionarios del Ministerio de Trabajo manifestaron días pasados que para el ajuste salarial se tenían que tomar en cuenta también factores como la inflación y el costo de la canasta básica.

SOLIDARIDAD



Una mano para los más chicos

La Asociación Civil Manos por Hermanos apadrina a más de 1.500 chicos de cuatro comedores y dos escuelas de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires. Se trata de una institución sin fines de lucro que pelea por una mejor educación y una cultura del trabajo digna y bien remunerada. El coordinador de la asociación, Pablo Muggeri, está convencido de que para arrancar el problema de raíz "hace falta mucho más que repartir comida" y es por eso que los objetivos de la fundación abarcan tres áreas: la lucha contra el hambre y la desnutrición, el trabajo por una mejor educación y el desarrollo de microemprendimientos. Además de poseer una página web, Manos por Hermanos edita el boletín "Manos a la Obra", mediante el cual se brinda información de todas las actividades que se realizan mensualmente.

info@manosporhermanos.org

PUEDE COMUNICARSE CON NOSOTROS A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Por correo electrónico a: diario@trabajo.gov.ar

Por correo a: Temas de Trabajo. Dirección de Prensa y Comunicaciones.

Av. Leandro N. Alem 650, piso 3º, (C1001AAO) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por teléfono al (011) 4310-6082/6079.